



UNIVERSIDAD DEL  
ATLÁNTICO MEDIO

## GUÍA DOCENTE

FOTOGRAFÍA Y DISEÑO GRÁFICO

GRADO EN COMUNICACIÓN  
PRESENCIAL

CURSO ACADÉMICO 2023-2024

# ÍNDICE

RESUMEN.....	3
DATOS DEL PROFESORADO .....	3
REQUISITOS PREVIOS.....	3
COMPETENCIAS .....	4
RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	5
CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA.....	5
METODOLOGÍA.....	6
ACTIVIDADES FORMATIVAS .....	6
BIBLIOGRAFÍA .....	10
RESUMEN POLÍTICA ACADÉMICA .....	11

## RESUMEN

<b>Centro</b>	FACULTAD DE COMUNICACIÓN		
<b>Titulación</b>	COMUNICACIÓN		
<b>Asignatura</b>	Fotografía y diseño gráfico	<b>Código</b>	F2C1G03013
<b>Materia</b>	Comunicación		
<b>Carácter</b>	Básica		
<b>Curso</b>	Segundo		
<b>Semestre</b>	1º		
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Lengua de impartición</b>	Castellano		
<b>Curso académico</b>	2023-2024		

## DATOS DEL PROFESORADO

<b>Responsable de Asignatura</b>	Iván Martín Rodríguez
<b>Correo electrónico</b>	Ivan.martin@pdi.atlanticomedio.es
<b>Teléfono</b>	828.019.019
<b>Tutorías</b>	<p>Consultar horario de tutorías en el campus virtual. El horario de atención al estudiante se publicará al inicio de curso en el Campus Virtual. En caso de incompatibilidad con las franjas horarias establecidas pueden ponerse en contacto a través del <i>mail</i> para concertar una tutoría fuera de este horario.</p> <p>Se ruega que se solicite la tutoría a través del Campus Virtual o a través del correo electrónico.</p>

## REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas:

#### CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

#### CB2

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

#### CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

#### CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

#### CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### Competencias generales:

CG1 - Conocer los contextos, culturales, sociales, económicos y políticos necesarios que permitan relacionarse con la sociedad.

CG4 - Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones, tanto a audiencias expertas como no expertas en el ámbito de la comunicación.

CG5 - Comprender la realidad política y los hechos informativos que definen la actualidad.

CG6 - Saber innovar en los métodos de autoaprendizaje y autoevaluación, siguiendo criterios de calidad.

### Competencias transversales:

No existen datos

### Competencias específicas:

**CE3** - Capacidad y habilidad para idear, planificar y ejecutar proyectos comunicativos.

**CE6** - Demostrar el uso profesional de las tecnologías y técnicas comunicativas para procesar, elaborar y transmitir información, con especial hincapié en los nuevos soportes.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de:

- Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías para el diseño y transmisión informativa

### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

#### Evolución de la imagen fotográfica

#### La construcción de la imagen.

#### Tipos de cámara.

#### Tipos de objetivos. Distancia focal y ángulo visual.

#### Formación de la imagen digital.

#### Iluminación.

#### El laboratorio digital.

#### Photoshop, Illustrator

#### Creación de logotipos.

#### Formatos y Estilos periodísticos

#### La tipografía y el diseño.

#### El color

#### Infografías

#### Temario

1. Evolución de la imagen fotográfica
  - 1.1. Concepto y valor de la imagen
  - 1.2. Los inicios de la fotografía
  - 1.3. El paso de la fotografía analógica a la fotografía digital
2. La construcción de la imagen
  - 2.1. Principios compositivos: encuadres, líneas y punto de fuga
  - 2.2. El color: tono y saturación
  - 2.3. La luz: brillo y contraste
  - 2.4. La textura
3. Principios de la fotografía digital
  - 3.1. ISO
  - 3.2. Obturador
  - 3.3. Diafragma: distancias focales, apertura y profundidad de campo
  - 3.4. Balance de blancos
  - 3.5. Perfil de imagen
4. Tipos de cámara y objetivo
  - 4.1. Cámara compacta, DSLR y mirrorless

- 4.2. Objetivos de focal fija: gran angular, media distancia y teleobjetivo
- 4.3. Objetivos zoom
- 4.4. Lentes macro
- 4.5. Ojo de pez
- 5. Iluminación
  - 5.1. El triángulo de iluminación: principal, relleno y contra
  - 5.2. Difusores
  - 5.3. Filtros
- 6. Postproducción de imagen digital
  - 6.1. Mapa de bits y el concepto de píxel
  - 6.2. Modelo RGB y CYMK
  - 6.3. Adobe Photoshop: principios básicos
- 7. Creación de logotipos
  - 7.1. La imagen de marca
  - 7.2. Isotipo, logotipo, imagotipo e isologo
  - 7.3. Principios del diseño de logotipos
  - 7.4. Técnicas creativas de diseño
  - 7.5. El moodboard
  - 7.6. La tipografía
  - 7.7. Adobe Illustrator: principios básicos
- 8. El diseño en los medios de comunicación
  - 8.1. Manual de identidad corporativa
  - 8.2. Principios de la maquetación
  - 8.3. Workflow y formatos de archivo

## METODOLOGÍA

Método expositivo. Lección magistral  
 Estudio individual  
 Resolución de problemas  
 Metodología por proyectos  
 Tutoría presencial (individual y/o grupal)  
 Heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS
Clases expositivas	39
Visitas a centros de interés	1
Proyectos y trabajos	3
Tutoría y seguimiento	5
Evaluación	9
Trabajo autónomo del alumno	81

<b>Prácticas</b>	<b>8</b>
<b>Talleres</b>	<b>3</b>
<b>Estudios de casos</b>	<b>1</b>

"Las actividades formativas tienen un porcentaje de presencialidad del 100% a excepción del Trabajo Autónomo del Alumno."

## EVALUACIÓN

### Criterios de evaluación

<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>% CALIFICACIÓN FINAL</b>
<b>Asistencia y participación activa</b>	<b>10%</b>
<b>Realización de trabajos y prácticas</b>	<b>25%</b>
<b>Pruebas de evaluación teórico-prácticas</b>	<b>65%</b>

### Sistemas de evaluación

Se aplicará el sistema de evaluación continua por asignatura donde se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante mediante los procedimientos de evaluación indicados.

La evaluación es el reconocimiento del nivel de competencia adquirido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

### Sistemas de evaluación

- **Convocatoria ordinaria**

El sistema de evaluación de la parte de Fotografía consistirá en un examen teórico y práctico

- **Pruebas de evaluación teórico-prácticas:** el examen constará de dos partes, una primera con veinte preguntas tipo test con cuatro alternativas y una sola respuesta correcta; y una segunda parte con dos casos prácticos. La primera parte tipo test tiene un valor de 2 puntos y resta por cada contestación incorrecta, siendo 3 errores el equivalente al valor de un acierto (0,1). El primer caso práctico consistirá en la realización de un montaje fotográfico en Photoshop a partir del material aportado por el profesor. El segundo caso práctico consistirá en el análisis de un logotipo y la posterior realización de una modificación en Illustrator. Cada caso práctico tiene un valor de 4 puntos.
- **Realización de trabajos y prácticas:** el trabajo consistirá en la realización de un proyecto de marca original, aportando un documento de manual de identidad corporativo simplificado en el que se especifique: introducción/contextualización sobre la marca, justificación del proceso creativo con bocetos de logotipo, moodboard, colores de marca y versiones: estándar, alternativa, monocromo y sobre fondo a color o imagen.

- **Convocatoria extraordinaria y siguientes**

Cuando no se haya superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria se podrá acudir a la Convocatoria Extraordinaria.

A la Convocatoria Extraordinaria se podrá acudir con una sola de las partes suspendidas (Examen y Trabajo) o con ambas, ya que en esta Convocatoria sí se guardarán las notas de las partes aprobadas.

Tanto el Examen como el Trabajo serán distintos a los de las Convocatoria Ordinaria. Por lo tanto, si un Trabajo está suspendido no será posible presentar el mismo con las correcciones necesarias, sino realizar uno completamente nuevo y desde cero, siendo igualmente necesario el visto bueno del profesor respecto a la elección de este nuevo trabajo.

El sistema de evaluación extraordinario comprenderá las mismas características que la convocatoria ordinaria.

Si un alumno suspende una de las partes (examen teórico-práctico/trabajo final asignatura) en convocatoria ordinaria y en extraordinaria, el alumno debe volver a cursar la asignatura completamente, ya que no ha adquirido las competencias de la misma.

Todos los trabajos entregados por el alumno durante el curso académico deben respetar el formato para la presentación de trabajos vigente en la Universidad.

Los estudiantes que participan en programas de movilidad y que cuenten con alguna de las asignaturas de su acuerdo académico como no superadas en destino, o estuvieran calificadas como no presentadas, podrán presentarse en la convocatoria extraordinaria optando al 100% de la calificación siguiendo los criterios de calificación de la guía docente. Tal y como recoge la Normativa de Permanencia, el estudiante tendrá derecho a máximo de dos convocatorias por curso académico.

### **Criterios de calificación**

El criterio de calificación general consiste en que cada tarea se valora con una calificación de 0 a 10. Para obtener la nota media final se deben superar con una nota superior a 5 puntos todos los apartados que componen la evaluación (examen/TFA/asistencia y participación).

Si los alumnos asisten como mínimo al 75% de las clases, el sistema de calificación es el siguiente:

- (a) Examen final teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, resolución de problemas o casos prácticos: 40% de la nota final.
- (b) Resolución de pruebas intermedias y de los ejercicios propuestos en cada bloque de la asignatura: 50% de la nota final.

En el caso de que los alumnos asistan a clase en un porcentaje inferior al 75%, el alumno no podrá presentarse en la convocatoria ordinaria.

Para obtener la calificación final, sumando los criterios anteriores, es necesario haber obtenido



un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen final y en cada una de las actividades/tareas/trabajo final que se realicen durante el curso. Si el alumno no supera con una nota mínima de 5 un trabajo/tarea se le asignará otro trabajo nuevo, debiendo superar también este trabajo con una nota mínima de 5. Si un alumno no entrega alguna/s de las tareas/trabajos planificados en el curso deberá acudir a la convocatoria extraordinaria, entendiéndose no superada la parte de realización de trabajos y prácticas de la asignatura en convocatoria ordinaria.

Si el alumno no supera el trabajo final de la asignatura en convocatoria ordinaria deberá realizar otro trabajo completamente nuevo para la convocatoria extraordinaria. No podrá ser una modificación o mejora del trabajo no superado. Este trabajo será designado por el docente. Si el alumno no tiene en cuenta lo indicado con anterioridad en este párrafo el trabajo presentado se considerará no apto, no superándose la asignatura.

Los trabajos realizados por los alumnos se pasarán por el software del turnitin para detectar plagio. Si el porcentaje de coincidencia es superior al 20% se comunicará al alumno. En este caso se tomará en consideración lo indicado en la Guía del Alumno relativo al plagio.

Las penalizaciones por plagio podrán ser:

- Minoración de la nota final del trabajo en un porcentaje que será decidido por los miembros del Tribunal;
- Suspense del trabajo;
- Suspense de la asignatura;

En el caso de incurrir en más de dos plagios en un mismo curso, repetición del curso académico completo o expulsión de la Universidad.

Si no se presenta el alumno al examen de convocatoria oficial figurará como no presentado dado que aprobar el examen teórico-práctico es condición básica para aprobar la asignatura.

La nota de los trabajos desarrollados durante el curso se guardará para el resto de convocatorias asociadas al presente proyecto docente.

Si un alumno suspende una de las partes (examen teórico-práctico/trabajo final asignatura) en convocatoria ordinaria y en extraordinaria, el alumno debe volver a cursar la asignatura completamente en el siguiente curso, ya que no ha adquirido las competencias de la misma.

**La asistencia a todas las clases es obligatoria durante todo el curso académico.**

Como norma general se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Sólo tendrá derecho a examen aquel alumno que haya demostrado una progresión adecuada durante el curso, para lo cual se requiere un mínimo del 75% de asistencia a la asignatura.

Las faltas de asistencia el día anterior y/o el mismo día de un examen, a cualquier asignatura que se imparta, se computarán como faltas dobles.

## BIBLIOGRAFÍA

### Básica

- [Fotografía desde cero de Kike Arnaiz](#)

### Complementaria

#### Fotografía

- [Fotografía Digital de José Antonio Calleja](#)
- [Aprende a fotografiar productos como un profesional de Martí Sans](#)

#### Diseño Gráfico

- [Diseño gráfico: nuevos fundamentos de Elen Lupton](#)
- [Técnicas de Diseño Gráfico Corporativo de José García Llorente](#)
- [Manual de Photoshop®](#)
- [Manual de Illustrator®](#)
- [Manual de Indesign®](#)

### Recursos web:

- <https://www.w3schools.com/html/default.asp>
- <https://www.w3schools.com/css/default.asp>
- [https://www.w3schools.com/bootstrap/bootstrap\\_ver.asp](https://www.w3schools.com/bootstrap/bootstrap_ver.asp)
- <https://www.w3schools.com/js/default.asp>

## RESUMEN POLÍTICA ACADÉMICA

- a. [La asistencia a clase](#) es fundamental. Si el alumno se acoge al sistema de evaluación continua, la no asistencia a una clase no exime de presentar los trabajos que se hayan solicitado. Recuerde que un porcentaje de la nota final depende de la participación.
- b. [Las clases comienzan y terminan](#) a la hora establecida. Una vez que comience la clase, por deferencia al resto de compañeros y al docente, no está permitida la entrada de ningún alumno. Con el mismo criterio, tampoco se permite la salida de clase antes de su finalización. Atascos, tutorías, viajes, reuniones... no son razones que permitan sortear esta norma.
- c. [Está prohibido](#) comer, beber, mascar chicle y todo aquello que dicta la educación y el sentido común durante la clase.
- d. [Está terminantemente prohibido](#) hacer uso del teléfono móvil con fines personales.
- e. [Honestidad académica](#). El plagio, las trampas, las ayudas no autorizadas para la elaboración de trabajos o la falsificación de documentos implican el suspenso automático de la asignatura y el traslado de lo ocurrido al Decano de la Facultad para la adopción de las medidas oportunas (apertura de expediente y/o expulsión). Plagiar es la mayor infracción en la que se puede incurrir en la Universidad. Desconocer qué es plagiar no es una eximente. En el ámbito académico quizá sería un agravante. Tampoco es posible plagiar "sin mala intención". Todos los trabajos deben ser originales y todos los recursos utilizados deben ser referenciados con arreglo a la normativa establecida por la Universidad. El 'olvido' de una referencia será considerado plagio.
- f. [Integridad Académica](#). La ausencia de citación de fuentes, el plagio de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes, o la firma en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicará la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas por la Universidad.
- g. [Faltas de ortografía](#). En cuanto a las faltas de ortografía, y como regla general, una falta grave supondrá un punto menos en el ejercicio o evaluación. Dos faltas graves dos puntos menos y tres faltas graves un suspenso en el ejercicio o evaluación. Respecto a las faltas de ortografía consideradas leves (tildes), dos faltas equivalen a una grave.